

\$ 5,00

ecuador DEBATE

P224/REV 13315

QUITO - ECUADOR

ecuador DEBATE

NOTAS

1. *La Colección ECUADOR DEBATE es una publicación auspiciada por el Centro de Arte y Acción Popular, bajo cuya responsabilidad se edita.*
2. *ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparece tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:*

	Suscripción	Ejemplar Suelto
<i>América Latina</i>	<i>US\$ 10</i>	<i>US\$ 3,50</i>
<i>Otros Países</i>	<i>US\$ 12</i>	<i>US\$ 4</i>
<i>Ecuador</i>	<i>Sucres 300</i>	<i>Sucres 120</i>

(En todos los casos incluye el porte aéreo)

3. *La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173-B, Quito, Ecuador. Oficina ubicada en Av. Las Casas 1302 y Arias de Ugarte. A esta dirección deberán enviarse las solicitudes de suscripción, compra de ejemplares sueltos y solicitudes de canje de similares.*
4. *El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité de Redacción.*
5. *Opiniones y comentarios expresados por los colaboradores son responsabilidad exclusiva de éstos y no necesariamente de la Revista.*
6. *El material publicado en la Revista podrá ser reproducido total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.*
7. *El símbolo de la revista es el logotipo del Centro Andino de Acción Popular*

índice

	Pág.
EDITORIAL	5
COYUNTURA	
LA DERECHIZACION DEL CENTRO Y LA CENTRALIZACION DE LA DERECHA: LA COYUNTURA ACTUAL, LAS PERSPEC- TIVAS Y LAS TAREAS	7
Luis Verdesoto	
ESTUDIOS	
REGION Y PARTICIPACION POLITICA	31
Manuel Chiriboga	
TRANSFORMACION DEL ESTADO Y MOVIMIENTOS SOCIALES	42
Julio Echeverría	
LA CUESTION REGIONAL EN EL ECUADOR	53
Jorge Trujillo	
ESTADO, NACION Y REGION EN EL ECUADOR	61
Rafael Quintero y Erika Silva	
CONFORMACION INSTITUCIONAL REGIONAL DEL APARATO ESTATAL ECUATORIANO	70
Iván Fernández	
DE LA NACION Y DEL INDIO: NOTAS PARA UNA TEORIA	88
José Sánchez—Parga	

ANALISIS Y EXPERIENCIAS

CLIENTELISMO Y MICROOLIGARQUIA EN LA CUENCA DEL GUAYAS	106
Lautaro Ojeda	
QUEVEDO: ESPACIO COMERCIAL Y ALTERNATIVA CAMPESINA	115
Carlos Pérez y Jorge Mogrovejo	
IMBABURA: CONFLICTO NACIONAL Y LADOS REGIONALES	125
Vícto H. Torres	
TRANSFORMACION DEL ESPACIO REGIONAL: COTOPAXI Y TUNGURAHUA	140
J. de Olano	
LOS CAMPESINOS Y EL CAPITAL COMERCIAL: EL PODER LOCAL EN VINCES Y BABA	149
Rafael Guerrero	
LA AMAZONIA: REGION IMAGINARIA	154
Jorge Trujillo	
CAYAMBE: EL PROBLEMA REGIONAL Y LA PARTICIPACION POLITICA	161
Galo Ramón	
TALLER: CONCLUSIONES DEL TALLER: NACION, REGION Y PARTICIPACION POLITICA	176

TRANSFORMACION DEL ESTADO Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Julio Echeverría

La discusión en torno al Estado y a las formas regionales o locales de articulación de los movimientos sociales apunta al esclarecimiento de una siere de problemas que tienen que ver tanto con los mecanismos de legitimación del Estado, así como con las formas de organización, de producción de identidad y de comportamiento político del movimiento popular.

La problemática central alude al hecho de que existe una crisis latente o manifiesta del Estado como instancia capaz de articular el conjunto de necesidades e intereses, diversificados y heterogéneos que están componiendo el conjunto de la formación social. El tema ha sido ya suficientemente discutido; a la "heterogeneidad social" que caracterizaría a las formaciones sociales latinoamericanas se correspondería una "crisis del Estado" en dos sentidos, o como incapacidad de representar esta heterogeneidad, o como imposibilidad de promover procesos de homogenización que se asienten sobre una "praxis social común" de orden emancipativo. (1) En ambos casos la crisis se presenta como una "crisis" de ingobernabilidad", porque la heterogeneidad estructural expresa una composición social atravesada por intereses contrapuestos e incluso antagónicos, imposibilitados de ser re-compuestos en una estrategia, un plan, un pacto o acuerdo social. (2)

El carácter de la heterogeneidad estructural presenta serios problemas, tanto desde el punto de vista de la conducción estatal, así como de la articulación de movimientos sociales con perspectiva hegemónica de poder. Sin embargo, es esta la base constitutiva del Estado moderno, el aumento de la capacidad legitimatoria del Estado está en relación directa con la posibilidad de reducción de la "heterogeneidad social".

¿Cómo se presenta esta problemática en formaciones sociales dependientes como la ecuatoriana, y en el marco de una crisis económi-

ca general del sistema capitalista caracterizada por el estancamiento del crecimiento económico?

En primer lugar, se agudiza la brecha existente entre la heterogeneidad de la formación social y la capacidad legitimatoria del Estado; el desarrollo capitalista anterior a la crisis presente se caracterizó por desplegar una doble estrategia complementaria; una estrategia capaz de manejar articuladamente la transición desde formas productivas precapitalistas a formas productivas y de acumulación plenamente capitalistas. Marx expresó bien este proceso en las funciones que cumple a nivel de los procesos de socialización, las categorías del capital dinero y del capital productivo; el capital dinero, desintegra, desarticula y en forma corrosiva hace tabla rasa de toda forma precapitalista de producción y consumo, mientras el capital productivo, forma "metamorfoseada" del capital dinero, se encarga de integrar o de construir, sobre la base de la destrucción de los procesos tradicionales de producción y consumo, formas productivas y de socialización plenamente capitalistas, que giran en torno a una constitución bipolar—hegemónica en el conjunto de la sociedad, constituída por la clase obrera o asalariada, y la clase capitalista.

Esta descripción de la forma "clásica" de la transición al capitalismo se demuestra hoy como "utópica" desde la misma perspectiva de la acumulación de capital. La doble estrategia complementaria de la acumulación de capital perdió su vigencia histórica, desde cuando el capital financiero logró subordinar a su lógica al capital productivo; una situación crítica o una crisis general del capitalismo que se remota a algunas décadas atrás, a la crisis del '29, a la época pre—keynesiana. Desde la perspectiva de los procesos de socialización las consecuencias son altamente significativas; la dinámica del desarrollo capitalista ha perdido su dimensión integradora; el desarrollo económico capitalista es incapaz de promover procesos de socialización capaces de formar clases hegemónicas, como sujetos políticos en posibilidad de conducir alianzas que puedan a su vez legitimar la conducción estatal. Desde la perspectiva del proceso político se presenta como dato relevante la crisis del modelo de estado liberal; en ausencia de la capacidad y de la dinámica integradora del mercado económico, el Estado tiende a convertirse en el eje de los procesos de acumulación, de producción y reproducción de los sujetos sociales. Desde Keynes en adelante presenciamos una estrategia de acumulación capitalista asentada sobre la función interventora del Estado en los procesos de producción y en los procesos

de socialización. Una estrategia sumamente precaria porque hace del Estado una instancia que permite esconder, paliar o posponer las consecuencias de una crisis asentada sobre el estancamiento productivo. A ello se debe las características contemporáneas de la crisis fiscal del Estado. (3)

Pero, regresemos a la argumentación anterior, en América Latina las imposibilidades de una estrategia integradora de la acumulación capitalista, se ha expresado como tendencia a la constitución de movimientos sociales con connotaciones "populistas", esto es, de movimientos sociales en los que está ausente una dimensión organizativa, que presente características claras de una identidad colectiva, capaz de promover proyectos políticos de un amplio respiro histórico. En ausencia de ello, los movimientos sociales populistas tienden a presentarse en una lógica de contratación política corporativa o clientelar, en el que está presente una dimensión subalterna de adscripción al líder carismático; se trata de movimientos que expresan una desarticulación orgánica a procesos de integración claramente definidos. Igual sentido habría que atribuir a los llamados movimientos "marginales"; se trata de movimientos en los cuales se ha producido una ruptura con las formas tradicionales de producción de identidad, desarticulados de cualquier proceso de producción y consumo concretos y, al mismo tiempo excluidos de cualquier dinámica integradora en el proceso de acumulación capitalista. No acaso la historia de los populismos latinoamericanos se desata a partir de la crisis de los años treinta, y tiene una continuidad no resuelta a pesar de las políticas modernizadoras e interventistas de la última década.

La dimensión real de la "heterogeneidad estructural" no podía dejar de presentarse, en la ambigüedad de ciertas formulaciones políticas, o en la cerrazón y rigidez doctrinaria de otras, que han querido ver en la formación de los movimientos sociales, algo que no aparece por ningún lado; esto es evidente fundamentalmente en lo que toca a la caracterización del Estado; desenvueltamente se usan categorías como "Estado burgués o capitalista", que no ayudan a una precisión en la captación del proceso, y que se reducen a resaltar una supuesta transformación en el "sujeto" de clase que ejerce el poder. Igual cosa acontece en el análisis de la ideología y de los sujetos sociales, así como en sus formas organizativas; desenvueltamente se habla de una "ideología burguesa" que debería calcar en el nivel de la "conciencia social", lo que acontece en las estructuras económico-productivas. Todo esto —en muchos casos— ma-

tizado con una profesión de fe escondida en el sentido del progreso histórico que representa el "avance de las fuerzas productivas", la progresiva "proletarización", como antesala de la "revolución socialista", etc.

Tal vez el punto "doliente" de estas concepciones está en su imagen del progreso histórico. De un elemental acercamiento a los elementos constitutivos de la acumulación capitalista posterior a los años '30, se deduce una desarticulación estructural de su doble estrategia; a la capacidad desarticuladora de las formas tradicionales no se corresponde una tendencia articuladora e integradora, y por lo tanto se presenta problemática la conformación del sujeto antagónico a ese desarrollo. Esto se hace aún más evidente cuando se pretende ocupar el análisis de la ideología y de la política; no se explica cómo el desarrollo capitalista, no genere altos niveles de conflictualidad industrial capaces de definir "reglas del juego" favorables a la clase obrera y a los sectores populares, cómo no aparezca una "conciencia de clase" entendida según los cánones de la tradición obrera histórica; por qué la ausencia o la reducida existencia de organizaciones políticas guiadas por objetivos socialistas radicales, y en su lugar una presencia pasiva de masas, alineadas bajo las banderas de partidos populistas, o bajo los fumosos y ambigüos programas de los partidos de centro—izquierda, o también cuando se ve con alarmante preocupación la adscripción de sectores populares o políticas tradicionalmente reaccionarias. No se entiende cómo la transición desde sujetos no—asalariados a asalariados se realice no solamente a través de las reglas económicas del mercado, sino fundamentalmente a través de las políticas sociales institucionalizadas por el Estado. De igual manera comienza a aparecer la sensación de que en ausencia de las formas tradicionales de la lucha de clases, intencionadas a la transformación de las estructuras sociales y económicas, comiencen a cobrar vigencia situaciones de conflictualidad difusas, manifiestas o latentes, incapaces de encontrar formas organizativas, con perspectivas de hegemonía en el conflicto político y en la conducción estatal.

Es en ausencia de la capacidad integradora del mercado económico, que las políticas estatales se convierten en el eje de la constitución y reproducción de los sujetos sociales. (4) La constitución del Estado Social o interventista aparece como sostén o soporte de la insuficiente capacidad integradora del mercado económico. En este sentido las transformaciones de la forma estatal presentan una línea de continuidad y una de ruptura respecto a las características estructurales del Estado liberal. En cuanto a su continuidad la función central del Estado sigue siendo

la de asegurar que las condiciones de acumulación, reproducción y valorización del capital se mantengan; y en cuanto a la ruptura, la intervención estatal aparece en ausencia de la capacidad auto-reguladora del mercado económico. El mercado deja de ser el medio de control dominante y por lo tanto el eje de los procesos de socialización. El Estado no se limita a presidir las reglas del intercambio y a garantizar su cumplimiento, sino que se vuelve contraparte en esas reglas del intercambio, no sólo en sus relaciones con los sindicatos, con las cámaras patronales, sino en relaciones de tipo bilaterales a través de la gestión de importantes sectores públicos o semi-públicos, o como contraparte de importantes sectores sociales que se han constituido justamente en una relación directa con el Estado, a partir de las políticas sociales que han emanado de él.

Lo que ha acontecido entonces es una suerte de contaminación recíproca entre la lógica de funcionamiento del mercado económico, y la lógica de la autoridad centrada sobre la función garantista típica del Estado Liberal. La clásica separación sobre la cual se asentaba la estructura del Estado Liberal, por la cual el Estado al no intervenir reconocía la existencia de una esfera social regulada autónomamente por el funcionamiento del mercado, limitándose a garantizar externamente su funcionamiento, se ha modificado. La lógica de la autoridad en presencia de una insuficiente capacidad autoreguladora del mercado ha ido penetrando progresivamente en la economía, a través del manejo de la demanda global que se produce en el mercado; las políticas estatales de intervención en la economía, no aparecen para obstaculizar el libre juego del mercado, sino para garantizar su funcionamiento. No se trata entonces de que la intervención estatal haya alterado las reglas del mercado haciéndole perder a éste su carácter espontáneo y autoregulador. Sino que la capacidad de autoregulación del mercado se ha demostrado insuficiente en su función integradora del sujeto social.(5)

De igual manera, la lógica del mercado ha penetrado la estructura del Estado, provocando dinámicas prevaricatorias por parte de la empresa privada en la estructura de gobierno del Estado. Si en el proceso del primer tipo asistimos a una subordinación de la lógica del mercado por parte de la lógica de autoridad, por cuanto el Estado se asumía la capacidad de la planificación del mercado, en el segundo caso asistimos al proceso opuesto, a una subordinación de la lógica de autoridad, por parte de la lógica del mercado.

Las consecuencias de ésta compenetración recíproca en el nivel de

constitución de los movimientos sociales y en la capacidad de conducción del Estado son altamente significativas. Por parte del Estado como dinámica estructural tenemos la tendencia a su crisis fiscal; en lo político una tendencia hacia una multiplicación de sus contrapartes; el Estado se verá involucrado en el conflicto social, del cual antes se presentaba en la apariencia del mero arbitraje. La definición de sus políticas estará determinada por la intensidad de la amenaza que puedan provocar los intereses corporativos de los distintos componentes sociales.(6)

El corporativismo de los conflictos sociales rebasa la capacidad de integración de los canales institucionales tradicionales, como el parlamento y los partidos. Los conflictos decisivos no se resuelven en base a la mediación que estos puedan producir, sino en una contratación directa entre la función ejecutiva del gobierno, y los representantes de los organismos corporativos; esto restringe los espacios decisionales del Estado, y obliga a una respuesta en la cual el Estado reconoce a los movimientos sociales, no como portadores de reivindicaciones con posibilidades de hegemonía colectiva, sino como portadores de demandas parciales, justamente corporativas. Se ingresa entonces en una forma de intercambio político, de mercado político, que no anula los canales tradicionales —partidos, parlamento— sino que se superpone a ellos con una función subordinante.(7) Expresión de esto es la misma conformación del presupuesto estatal —y también su desfinanciamiento crónico—; éste resulta no de un proyecto programador que intervenga por fuera de los conflictos y de las reivindicaciones de los sujetos sociales. Su conformación expresa la confluencia de demandas diversificadas, que casi siempre modifican las intenciones decisionales de las instituciones gubernativas. Una de las formas de alteración proviene de las modificaciones a la estructura del presupuesto que éste sufre cuando pasa a través de la discusión parlamentaria; allí se expresan en parte el conjunto de reivindicaciones parciales, locales o regionales que desarticulan cualquier dimensión planificadora. Otra forma de alteración está dada por el nivel de la amenaza corporativa, a la cual debe responder el Estado, para evitar desequilibrios o rupturas del sistema; este nivel de contratación es tal vez una de las formas constitutivas más importantes del presupuesto y de las políticas estatales.

Estos elementos obligan a replantear y redimensionar otra de las clásicas contraposiciones, aquella entre "mercado" y "plan". Se tiende a suponer que allí donde está presente el Estado interventor, está presente también una instancia planificadora que altera las reglas espontáneas

del mercado, porque introduce elementos de "racionalidad" capaces de modificar las tendencias corporativistas. En realidad la planificación interviene a posteriori de las reglas de la contratación, o cuando pretende modificarlas, ésta es políticamente depotenciada a la tarea de una simple consultoría técnica.(8)

Pero si esto es verdad a nivel del macrodesarrollo, no lo es tanto en ciertos sectores, en los cuales la intervención del mercado es mínima, y en donde por lo tanto la intervención del Estado es imprescindible, (obras sanitarias, atención médica, infraestructura vial, etc.). Aquí encontramos una complicada combinación entre formas de control y de acceso a la autoridad que están desarticulando asimétricamente el comportamiento de los movimientos sociales. Si en la lógica del mercado la reivindicación hace parte de un proyecto en el cual está en juego el destino de una autoreproducción del sujeto más o menos controlada por él mismo, en la lógica de la planificación es solo el Estado el que sabe lo que quiere a nombre o en beneficio del sujeto social. Esto que podría representar una mayor capacidad de decisión por parte del Estado, ya que allí se centra la intervención racionalizadora, a la postre puede revertirse en su opuesto, dado que esa racionalidad está ausente en los sujetos que reivindican su intervención. Puede producirse un exceso de demandas, que pueden alterar la dimensión racionalizadora, e incluso paralizarla.

Pero, ya lo dijimos antes, la dimensión corporativa no anula los canales institucionales tradicionales, sino que se superpone a ellos en sentido subordinante. Estos se mantienen y constituyen los mecanismos de legitimación que el Estado necesita, y que se expresan en los procedimientos democráticos representativos, a través del sistema de partidos. Se trata de los recursos de autoridad necesarios para la reproducción y mantenimiento del sistema en su conjunto. Las formas del conflicto político, atraviesan entonces estas dos dimensiones: la dimensión operativa, en la cual el Estado se presenta frente a los movimientos sociales como contraparte; y la dimensión de autoridad en la cual el Estado se presenta como garante de las reglas de la participación y de la contratación política.

De igual manera, la subordinación de las instituciones estatales tradicionales a la dinámica corporativa, las obliga a un cambio de función, de garantes del cumplimiento de las reglas económicas del mercado, a garantes del libre acceso al intercambio político y al fiel cumplimiento de las reglas del mercado político.

¿Cómo inciden estas transformaciones en la constitución de los movimientos sociales? ¿En su comportamiento político?

La constitución de movimientos sociales solamente se da a través de procesos de lucha y de interacción, solo allí se conforma el sentido de la identidad colectiva. No existen identidades preconstituídas o anteriores a la realidad del conflicto y de la lucha; esta define el carácter de la dialéctica integración—resistencia—autonomía, tanto en el nivel de la integración al mercado, como en el nivel de la integración al Estado.

La separación entre mercado y Estado suponía procesos formativos que seguían una doble secuencia de luchas; las luchas económicas centradas sobre la contratación de la compra—venta de fuerza de trabajo. Estas luchas sufrían una suerte de neutralización política en cuanto no se las permitía rebasar el ámbito de funcionamiento del mercado como eje de integración; la imposibilidad del control—integrador de esas luchas por parte del mercado, devenía en procesos de crisis económicas, que sólo entonces podían ascender al nivel de la lucha por el poder político. Por su parte el Estado no intervenía alterando el eje económico de integración, lo hacía solo garantizando el cumplimiento de las reglas del intercambio. Pero esta lógica animará solamente el decurso de las crisis cíclicas coyunturales, propias de todo proceso de integración; distinto será cuando la crisis deviene estructural, cuando la dinámica de integración al mercado presenta signos permanentes de estancamiento; sólo entonces la intervención estatal alterará en profundidad la dinámica constitutiva de los movimientos sociales. La intervención del Estado asumiendo tareas sustitutivas o compensatorias del mercado, tenderá a repolitizar el sentido de la lucha de los movimientos sociales. La intervención del Estado asumiendo tareas sustitutivas o compensatorias del mercado, tenderá a repolitizar el sentido de la lucha de los movimientos sociales, porque superará la imagen del nivel puramente económico del conflicto en el mercado, para trasladarlo a un nivel en el que están ausentes las mediaciones entre movimientos sociales y Estado. Pero este proceso de politización en cuanto relación directa entre movimientos sociales y Estado, presupone a su vez, un complejo proceso de desarticulación del impacto político que esos movimientos sociales podían producir al bloquear al mercado como mecanismo central de integración social.

Al transformarse la crisis de coyuntural y cíclica a estructural, el impacto político de los movimientos sociales podía convertir la crisis económica en crisis de integración social, en crisis de sistema. La intervención estatal cumple entonces esta doble función, repolitiza los movi-

mientos sociales, pero al mismo tiempo desarticula su impacto político, al introducirse como mecanismo compensatorio de integración social.

La intervención estatal no substituye por completo al mercado, la detención de la dinámica integradora debido a la crisis de crecimiento del capital productivo, no anula la función desintegradora de formas tradicionales o precapitalistas de producción y consumo que cumple el capital monetario. Al perder su dimensión integradora, el mercado se convierte en elemento generador de procesos de heterogeneidad social, que el Estado difícilmente puede compensar con su dinámica integradora. Es más, la intervención estatal re—convierte los procesos de desintegración del mercado en formas asimétricas de integración; la intervención del Estado crea como contrapartes sujetos que no intervienen de la misma manera que en la lógica negocial del mercado de fuerza de trabajo. Se produce entonces un proceso de acentuada heterogeneidad en la composición de clases; sujetos que se articulan a través de la lógica del mercado y sujetos que lo hacen a través de la lógica de autoridad; sujetos que combinan estas dos estrategias de reproducción, formas salariales de reproducción que solo intervienen en términos marginales a la reproducción de conjunto del sujeto.

Las consecuencias que es necesario traer de la transformación que ha sufrido la estrategia clásica del capitalismo, y que la hemos localizado como compenetración estructural entre mercado y Estado, puede ser vista desde la óptica de los movimientos sociales, como tendencia hacia una creciente e incontrolada estratificación social. Este resultado, sin embargo, de ninguna manera invalida la teoría de la estructura de clases, como teoría que explica la formación de movimientos sociales, con distintos intereses y estrategia de reproducción, de acuerdo a la ubicación que éstos tengan en los procesos de producción y trabajo. Lo que si hace es replantear las posibilidades de su constitución política, en los términos de una dificultad, que tiene raíces estructurales, por determinar un sujeto histórico con capacidad de sumar en sí y de dar coherencia racional—universal a un proyecto político de transformación.(9) El corporativismo de las demandas sociales expresa la inexistencia de un único eje de integración, en torno al cual el conflicto político, pueda ser elemento central en la formación de identidades colectivas. En lugar de ello, nos encontramos frente a una situación en la cual priman, una pugna entre diversas identidades, y estrategias de reproducción del sujeto, una situación de circularidad entre esta formas que más se acercan a una descripción del fenómeno político en los términos de un mercado generalizado

de intercambio y transacciones; en él ya no se intercambian solamente bienes materiales, sino bienes de autoridad, formas de acceso privilegiado o menos a las estructurales estatales de decisión.

La constitución de movimientos sociales unitarios, deberá entonces pasar por una reactivación política de la capacidad múltiple de impacto que estos deberán expresar frente a la diversidad de ejes de articulación. La reactivación política presupone también, el desarrollo de una visión realista del conflicto, como instancia en la cual entran en juego las distintas identidades y estrategias de reproducción. Instancia en la cual se hace posible una redefinición de la expresión corporativa, a favor de procesos de identidad colectivos que puedan legitimar la necesidad de la transformación.

CITAS

- (1) *Ha sido Norbert Lechner, quien ha introducido la temática de la heterogeneidad estructural: "Hasta hoy día, la mayoría de sociedades de la región se caracterizan por una heterogeneidad estructural: diferencias étnicas, corte entre ciudad y campo, entre sierra y costa, distancia entre economía exportadora y economía de subsistencia, divorcio entre el circuito financiero y el proceso de producción. La sociedad civil consiste en un archipiélago de unidades sociales relativamente aisladas. El espacio estatal, recortado por los límites fronterizos no se funda en una comunidad social. No hay una base común a todos los habitantes, que entrelace los trabajos individuales y estructure integralmente las relaciones de producción, haciendo commensurables las distintas actividades. La heterogeneidad estructural no es solamente un fenómeno económico. La dispersión de la esfera económica se reproduce al nivel social, político y cultural (. . .). En lugar de una razón social, que interiorizada por todos funda el orden común, se da una pugna de distintas racionalidades, que se decide por transacciones y, dada la inestabilidad del compromiso, en definitiva, por la fuerza bruta. En resumen, la heterogeneidad estructural se refiere a la ausencia de una praxis social común". Cfr. Norbert Lechner. La Crisis del Estado en América Latina, en Revista Mexicana de Sociología (Abril—Junio de 1977, p. 407).*
- (2) *A ello se debe la inflación de la terminología que alude al "centro" político, "centro izquierda", "centro derecha"; por detrás de ello existe el temor implícito por enfrentar intereses y de esa manera provocar la inestabilidad del juego político; si la estrategia se articula en términos radicales corre el peligro de ser marginalizada o de auyentar el consenso de amplios sectores. La política que insiste por ocupar una posición de "centro", puede ser eficaz en el mercado político, porque su generalidad inocua puede "representar" intereses diversificados, pero se demuestra "ya en el poder" totalmente ineficaz para producir dirección o gobernabilidad alguna.*
- (3) *James O'Connor. The Fiscal Crisis of the State, New York, 1973.*

- (4) *Como se podrá notar, estamos utilizando una caracterización del mercado económico, que no se reduce a una lectura "economicista", en la que primaría el intercambio de "bienes materiales", "cosas", o "mercancías", sino acentuando la dimensión socio-organizativa del mismo. "El intercambio, no es simplemente un método para redistribuir la posesión de las cosas, sino un método para controlar el comportamiento y organizar la cooperación entre los hombres". Cfr. Charles Lindblom, *Politics and Markets, The World's Political-Economic Systems, New York, 1977, p. 37.**
- (5) *J. O'Connor, ha puesto muy bien en claro la disociación que se presenta en las corrientes actuales neoliberales, entre su reivindicación ideológica de la no-intervención del Estado, y la exigencia "operativa", política de que éste intervenga como sostén del sector privado; en realidad, "el crecimiento del sector estatal, es indispensable para la expansión de la industria privada", op. cit., p. 13.*
- (6) *La clásica distinción entre expresión "corporativa" y "conciencia de clase" como "conciencia política", tiende a caer, en ausencia de instancias estructurales formativas de movimientos sociales con una clara identidad colectiva. El corporativismo de las demandas sociales se convierte directamente en reivindicación política; y deja de ser expresión de necesidades puramente economicistas, justamente porque la estructura del mercado se ha compenetrado con la estructura de autoridad. La concepción economicista del fenómeno corporativo, se corresponde con la presencia de estos fenómenos al interior de la estructura liberal del Estado, cambia de sentido cuando mercado y Estado han sufrido una compenetración estructural.*
- (7) *"El intercambio político si bien no es innovativo en la forma y en la definición formal de la autoridad del Estado, introduce elementos materiales de tipo "contractualista" que alteran su fisonomía liberal-democrática". Cfr. G. E. Rusconi, *Intercambio Político y Lucha de Clases, Revista "Mondoperario", Enero, 1982.**
- (8) *La planificación presupone como elemento de su diagnóstico, una captación realista de las condiciones que harán posible la implementación técnica de sus programas; y entre ellas están los intereses que expresan la estructura "heterogénea" y "compleja" de la formación social, intereses cuya alteración supone conflictos posibles que deberán ser evitados para el buen éxito de la misma planificación, la planificación ejerce entonces una peculiar forma de auto-censura, si quiere ser viable políticamente.*
- (9) *Determinadas corrientes de orientación socialdemócrata, han creído encontrar la posibilidad de ese proyecto en la intervención racionalizadora del Estado. La intervención estatal, ha demostrado que es posible construir nuevos mecanismos de integración capaces de contribuir a la formación de nuevas identidades colectivas, pero al mismo tiempo, la ubicación de un nuevo eje de integración, ha permitido desarticular asimétricamente, la formación de movimientos sociales unitarios. Al hacerlo, se ha corroído la base de legitimación necesaria para cualquier proceso de transformación.*